



ORD.N° : 1207/2020

ANT. : ORD N° OBB 287 DE 2020 DE LA SMA,
ORD N° OBB 119 DE 2020 DE LA SMA,
OFICIO SAG N° 997 DE 2020, RES.
EXTA. N° 1947 DE 2019 DE LA SMA

MAT. : RESPONDE A SOLICITUD DE EXAMEN
DE INFORMACIÓN UF PTAS LOS
ÁNGELES

CONCEPCIÓN, 03/11/2020

DE : DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL BIO-BIO SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO OFICINA REGIONAL BIO-BIO

A : SEÑOR JUAN PABLO GRANZOW CABRERA JEFE
REGIONAL SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DEL BIOBÍO

En el marco del subprograma de fiscalización ambiental de RCA del SAG región Biobío año 2020, al Oficio N° 665 de 2017 de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), y al Oficio Ord N° OBB 287 del 02 de octubre de 2020 de la SMA, documento que encomienda a este Servicio, la revisión de examen de información relacionado a la fiscalización ambiental, de la unidad fiscalizable (UF) PTAS Los Ángeles, información documental, que fue solicitada al titular del proyecto a través de acta de inspección el día 26 de agosto del presente.

Informamos a usted que, resultado de la revisión de antecedentes, y de acuerdo a las competencias de este Servicio, no se detectaron hallazgos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IVÁN RAMÍREZ DELPÍN
DIRECTOR REGIONAL
REGIÓN DEL BIO-BIO SERVICIO AGRÍCOLA
Y GANADERO

c.c.: Giannina Ruth Cid Staub Oficial de Partes Unidad Administración y Finanzas Oficina Regional Bío-Bío

Región del Bío-Bío Servicio Agrícola y Ganadero - Serrano 529, 2° Piso



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=100752142&hash=9b6ed>